



Congreso Nacional
República de Honduras, C.A.
Secretaría

CONGRESO NACIONAL, PRIMERA SECRETARIA. Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los siete (07) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

Admitase la providencia presentada por la abogada **MARIA CRISTINA PADILLA** Oficial de Transparencia del Congreso Nacional en la solicitud sobre **Resoluciones, Índice de Decretos, Mocionas, y Proyectos presentados por los Honorables Diputados correspondientes al mes de agosto del año 2023** Al respecto, se le notifica que la información requerida se hace entrega de manera digital, **no se remite las resoluciones en virtud de que en mes de agosto del presente año no se elaboró ninguna. CÚMPLASE.**



CARLOS ARMANDO ZELA Y ROSALES
PRIMER SECRETARIO
CONGRESO NACIONAL

